

ó no, y que todavía me rogaba que no curase de ir á su tierra, porque era estéril, y padeceríamos necesidad, y que de donde quiera que yo estuviese le enviase á pedir lo que yo quisiese, y que lo enviaria muy complidamente. Yo le respondí que la ida á su tierra no se podía excusar; porque habia de enviar dél y della relacion á vuestra majestad, y que yo creia lo que él me enviaba á decir; por tanto, que pues yo no habia de dejar de llegar á verle, que él lo hobiese por bien, y que no se pusiese en otra cosa, porque seria mucho daño suyo, é á mí me pesaria de cualquiera que le viniese. Y desde que ya vido que mi determinada voluntad era de velle á él y á su tierra, me envió á decir que fuese enhorabuena, que él me esperaria en aquella gran ciudad donde estaba, y enviome muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra; los cuales me querian encaminar por cierto camino<sup>1</sup> donde ellos debian de tener algun concierto para nos ofender, segun después pareció; porque lo vieron muchos españoles que yo enviaba después por la tierra. E habia en aquel camino tantas puentes y pasos malos, que yendo por él, muy á su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de vuestra sacra majestad desde su niñez, é como yo y los de mi compañía ibamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agrio<sup>2</sup>, no tan peligroso como aquel por donde nos querian llevar, y fué desta manera.

Que á ocho leguas desta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece; y de la una, que es la más alta<sup>3</sup>, sale muchas veces, así de día como de noche, tan grande bulto de humo como una gran casa<sup>4</sup>, y sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira, que, segun parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer; y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer á vuestra alteza muy particular relacion, quise desta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto; y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra, y saber el secreto de aquel humo de dónde y cómo salia. Los cuales fueron, y trabajaron lo que fué posible por la subir, y jamás pudieron, á causa de la mucha nieve que en la sierra hay, y de muchos torbellinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra, y tambien porque no pudieron sufrir la gran frialdad que arriba hacia<sup>5</sup>; pero llegaron muy cerca de lo alto; y tanto, que estando arriba co-

<sup>1</sup> Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

<sup>2</sup> El de Riofrio por el lado de la Sierra-Nevada.

<sup>3</sup> Este es el volcan de Méjico, y en la otra carta se dará mas noticia de los volcanes.

<sup>4</sup> El volcan es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abrasando el monte y arrojando cenizas á mucha distancia. Los indios llamaban á este volcan Popocatepec ó sierra que humea.

<sup>5</sup> A lo alto del volcan ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma, y no sirve para llevar á Méjico, sino la de la otra sierra inmediata, que los gentiles creian era la mujer del Volcan, y por esto la llamaban Zihualtepec.

menzó á salir aquel humo, y dicen que salia con tanto ímpetu y ruido, que parecia que toda la sierra se caía abajo, y así se bajaron, y trujeron mucha nieve y carámbanos para que los viésemos, porque nos parecia cosa muy nueva en estas partes, á causa de estar en parte tan cálida, segun hasta agora ha sido opinion de los pilotos. Especialmente que dicen que esta tierra está en veinte grados<sup>6</sup>, que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo á ver esta sierra toparon un camino, y preguntaron á los naturales de la tierra que iban con ellos, que para dó iban, y dijeron que á Culúa<sup>7</sup>, y aquel era buen camino, y que el otro por donde nos querian llevar los de Culúa no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras, por medio de las cuales entre la una y la otra va el camino; y descubrieron los llanos de Culúa, y la gran ciudad de Temixtitan, y las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relacion á vuestra alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello. Después de venidos estos españoles, que fueron á ver la sierra, y me haber informado bien, así dellos como de los naturales, de aquel camino que hallaron, hablé á aquellos mensajeros de Mutezuma que conmigo estaban para me guiar á su tierra, y les dije que queria ir por aquel camino, y no por el que ellos decian, porque era más cerca. Y ellos respondieron que yo decia verdad, que era mas cerca y mas llano, y que la causa por que por allí no me encaminaban era porque habiamos de pasar una jornada por tierra de Guasucingo<sup>8</sup>, que eran sus enemigos, porque por allí no teniamos las cosas necesarias, como por la tierra del dicho Mutezuma, y pues yo queria ir por allí, procurarian como por la otra parte saliesen bastimentos al camino. E así, nos partimos con harto temor de que aquellos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habiamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyese que falta de ánimo lo impedia. Aquel día que de la ciudad de Churultecal me partí, fuí cuatro leguas á unas aldeas de la ciudad de Guasucingo<sup>9</sup>, donde de los naturales fuí bien recibido, y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas piecuelas de oro, que de todo fué muy poco; porque estos no lo tienen, á causa de ser de la liga y parcialidad de los tlascaltecas, y por tenerlos, como el dicho Mutezuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas provincias tienen contratacion mas que en su tierra, y á esta causa viven muy pobremente. Otro dia siguiente subí al puerto por entre las dos sierras que he dicho, y á la bajada dél, ya que la tierra del dicho Mutezuma descubrimos por una provincia della, que se dice Chalco, dos leguas antes que llegásemos á las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba con-

<sup>6</sup> Es cierto que todos colocan este país á veinte grados de latitud.

<sup>7</sup> Méjico.

<sup>8</sup> Guajozingo.

<sup>9</sup> Parece que es Guajozingo.

migo mas de cuatro mil indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal, y Guasucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy complidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacia muy gran frio, á causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.

Aquí me vinieron á hablar ciertas personas que parecian principales, entre las cuales venia uno que me dijeron que era hermano de Mutezuma, y me trajeron hasta tres mil pesos<sup>1</sup> de oro, y de parte dél me dijeron que él me enviaba aquello, y me rogaba que me volviese y no curase de ir á su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida, y que para ir á ella habia muy mal camino, y que estaba toda en agua<sup>2</sup>, y que no podia entrar á ella sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que queria, que Mutezuma, su señor, melo mandaria dar; y que asimismo concertarian de me dar en cada año *certum quid*, el cual me llevarian hasta la mar ó donde yo quisiese. Yo les recibí muy bien, y les dí algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenian en mucho, en especial al que decian que era hermano de Mutezuma, é á su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera por hacer placer á Mutezuma; pero que yo habia venido en esta tierra por mandado de vuestra majestad, y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relacion, fué del dicho Mutezuma<sup>3</sup> y de aquella su gran ciudad, de la cual y dél habia mucho tiempo que vuestra alteza tenia noticia; y que le dijese de mi parte que le rogaba que mi ida á ver tuviese por bien, porque della á su persona ni tierra ningun daño, antes pro, se le habia de seguir, y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía, que yo me volveria; y que mejor dariamos entre él y mi orden en la manera que en el servicio de vuestra alteza él habia de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales, á quien todo crédito se debia dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segun las apariencias que para ello vimos y el aparejo que en él habia, los indios tuvieron pensamiento que nos podrian ofender aquella noche, y como ge lo sentí puse tal recaudo, que conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento, y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenian junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fué vista.

Y luego siendo de día, me partí á un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca<sup>4</sup>, que es de la provincia de Chalco, que terná en la principal poblacion, con las aldeas que hay á dos leguas dél, mas

<sup>1</sup> Quiere decir en el valor, pues los mejicanos no acuñaron moneda, como nosotros.

<sup>2</sup> La situacion de Méjico y de los pueblos de Tlahuac y Misquit es encima del agua, y aunque hoy hay calles y plazuelas de tierra mas que en tiempo de Mutezuma, es por artificio. En Iztacalco hay casitas de indios, y huertas pequeñas con verduras y flores, que se llaman chinampas, y se mueven, porque el fundamento es césped sobre la agua.

<sup>3</sup> El rey de España no podia saber de Mutezuma, pero sí es muy cierto que á Cortés le mandó le hiciese relacion de todo; y así, no mintió.

<sup>4</sup> Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

de veinte mil vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. E muchas personas que parecian principales me vinieron allí á hablar, diciéndome que Mutezuma, su señor, los habia enviado para que me esperasen allí y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dió hasta cuarenta esclavas<sup>5</sup> y tres mil castellanos; y dos dias que allí estuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro dia, yendo conmigo aquellos principales que de parte de Mutezuma dijeron que me esperaban allí, me partí y fuí á dormir cuatro leguas de allí á un pueblo pequeño que está junto á una gran laguna, y casi la mitad dél sobre el agua della, é por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto que, segun pareció, quisieran hacerlo muy á su salvo, y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venian por el agua en canoas, como de otras que por la sierra abajaban á ver si habia aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince ó veinte que las nuestras las habian tomado y muerto. Por manera que pocas volvieron á dar su respuesta del aviso que venian á tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito y llevarnos por bien. Otro dia por la mañana, ya que me queria partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez ó doce señores muy principales, segun después supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de fasta veinte y cinco años, á quien todos mostraban tener mucho acatamiento, y tanto, que después de bajado de unas andas en que venia, todos los otros le venian limpiando las piedras y pajas del suelo delante de él<sup>6</sup>; y llegados donde yo estaba, me dijeron que venian de parte de Mutezuma, su señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo, y que me rogaba que le perdonase porque no salia su persona á verme y recibir, que la causa era el estar mal dispuesto; pero que ya su ciudad estaba cerca, y que pues yo todavía determinaba ir á ella, que allá nos veriamos, y conoceria dél la voluntad que al servicio de vuestra alteza tenia; pero que todavía me rogaba que si fuese posible, no fuese allá, porque padeceria mucho trabajo y necesidad, y que él tenia mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba, y en esto ahincaron y porfieron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderian el camino si todavía porfiase ir. Yo les satisfice y apliqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podia venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, después de les haber dado algunas cosas

<sup>5</sup> La servidumbre estaba ya introducida en los mejicanos, y á los hijos de los que cogian en la guerra les trataban con una semejanza de esclavitud.

<sup>6</sup> Aun hoy conservan los indios la costumbre ó cortesania de ir quitando las piedras del camino cuando van delante de alguna persona de alta dignidad, pues lo he observado saliendo al campo con ellos, y creo lo hacen con otras personas de respeto.

No solo los grandes señores eran llevados en andas, sino tambien los caciques principales, como el de Cempoal.

de las que yo traía. E yo me partí luego tras á ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, é á una legua del aposento donde partí, vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podría ser hasta de mil ó dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, segun lo que de fuera parecía<sup>1</sup>. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas casas y torres, como de la buena orden que en el fundamento della había, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será fasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron á hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí á dormir. E aquellas personas que conmigo iban de Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese á otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Mutezuma, y así lo hice. E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llegar á la Tierra-Firme. Ellegado á esta ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcán<sup>2</sup>, y otros muchos señores que allí me estaban esperando, é me dieron hasta tres ó cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

Terná esta ciudad de Iztapalapa doce ó quince mil vecinos<sup>3</sup>; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la Tierra-Firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y cumplimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles y flores olorosas; asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca<sup>4</sup> de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, é al rededor della un anden de muy buen suelo la-

<sup>1</sup> Las ciudades de que aquí hace mención son Iztapalapa la primera, que está después de Chalco camino para Méjico; después Tlalahuac, Misquic y Culuaecan, que todas están fundadas en el agua.

<sup>2</sup> Culuaecan.

<sup>3</sup> Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas que aquí describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para adobes, se ven unos terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de inundación.

<sup>4</sup> La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco, pero aun se ven restos y fragmentos del edificio.

drillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del anden, hácia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavanco<sup>5</sup> y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro día después que á esta ciudad llegué, me partí, y á media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar á la gran ciudad de Temixtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalcingo<sup>6</sup>, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohuchico<sup>7</sup>, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra cuatro ó cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas ú oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada<sup>8</sup>, y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitan, á la entrada de otra calzada que viene á dar de la Tierra-Firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron á ver y á hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados á me hablar, cada uno por sí facia, en llegando á mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiere su ceremonia<sup>9</sup>. E ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luen-

<sup>5</sup> Son innumerables los lavanco ó patos que hoy se matan en la laguna de varios modos; uno con una escopeta ó fusil muy grande, que llaman los indios esmeril; otro cubriéndose los indios la cabeza con un casco de calabaza, y el cuerpo dentro del agua, les engañan y cogen por las patas; otro con redes, de noche.

<sup>6</sup> Mexicalcingo.

<sup>7</sup> Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.

<sup>8</sup> Calzada, que desde Mexicalcingo va á la calzada de San Anton.

<sup>9</sup> El modo que aun hoy tienen los indios é indias de saludarse es besarse las manos con mucho respeto, y para dar un memorial ó besar la mano cubren la suya con un pañuelo ó con la tirma: esto lo hacen con todas las personas de respeto.

gas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relacion que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió á recibir aquel señor Mutezuma con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ó manera de ropa, asimismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros; y venían en dos procesiones, muy arrimados á las paredes de la calle<sup>1</sup>, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido á hablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos<sup>2</sup>: cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fui á abrazar solo: é aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venia con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito trecho; y después de me haber él hablado, vinieron asimismo á me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, é luego se tornaban á su procesion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas<sup>3</sup> y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; é después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles<sup>4</sup> colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un gemo; é como se los trujeron, se volvió á mí y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande y hermosa casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomé por la mano y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me hizo sentar en un estrado muy rico<sup>5</sup>, que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué; y dende á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco ó seis mil piezas de ropa de al-

<sup>1</sup> Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal; pero esta de que habla parece claramente ser la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

<sup>2</sup> Aunque los indios sean caciques andan con zapatos, pero sin medias ni calcetas.

<sup>3</sup> Perlas y piedras de vidrio, que para los indios eran del mayor aprecio, y nunca visto, piezas de vidrio ó cristal.

<sup>4</sup> Así se llaman hoy camarones, que corresponden en algun modo á los collares de coral.

<sup>5</sup> Se sentaban tendidos, como los asiáticos, en el suelo ó sobre unas alfombras.

godon, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E después de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

«Muchos días há que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos á ella de partes muy extrañas<sup>6</sup>; é tenemos asimismo que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y después tornó á venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generacion y fechos pueblos donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habían de venir á sojuzgar esta tierra y á nosotros, como á sus vasallos. E segun de la parte que vos decís que venís, que es á do sale el sol<sup>7</sup>, y las cosas que decís deste gran señor ó rey que acá os envié, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él há muchos días que tiene noticia de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedecerémos y ternémos por señor en lugar de ese gran señor que decís, y que en ello no había falta ni engaño alguno; é bien podeis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habeis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan<sup>8</sup> acá, é bien sé que de los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mí: no creais mas de lo que por vuestros ojos verédes, en especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que tambien os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mí: «Veisme aquí que so de carne y hueso como vos<sup>9</sup> y como cada uno, y que soy mortal y palpable.» Asíéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han

<sup>6</sup> Los mejicanos por tradición vinieron por el norte de la provincia de Quivira, y se saben ciertamente sus mansiones, y en prueba evidente, la conquista del imperio mejicano le hicieron los tultecas ó de Tula, que era la corte.

<sup>7</sup> Esto fué equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península de Yucatan, decían con verdad, del oriente respecto de Méjico.

<sup>8</sup> Provincia de Potinchan ó Potonchan, en Tabasco; hoy se llama el pueblo la Victoria; en mejicano Pontonchan significa lugar que hiede.

<sup>9</sup> Es digna de reparo esta expresion, pues aunque los mejicanos tributaban la mayor veneracion á su emperador, conocian que era hombre de carne y hueso.

mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez que vos lo quisieredes. Yo me voy á otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, é no recibais pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza. Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfaciendo á aquello que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer que vuestra majestad era á quien ellos esperaban<sup>1</sup>, é con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis dias, muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta, cómo á la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Mutezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para hacer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas á aquella villa puestas debajo del real dominio de vuestra alteza, y á los naturales della muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra majestad; que estando en la ciudad de Churultecal<sup>2</sup>, recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por las cuales me hizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almería<sup>3</sup>, le había enviado á decir por sus mensajeros que él tenía de ser vasallo de vuestra alteza, y que si fasta entonces no había venido ni venia á dar la obediencia que era obligado y á se ofrecer por tal vasallo de vuestra majestad con todas sus tierras, la causa era que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo á lo que venian, no lo enojarian, y que él vernia luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba á decir, y que así lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no hacía, y que había muerto los dos dellos, y los otros dos se habían escapado por unos montes, heridos; y que él había ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho ó diez mil indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera, y que la habían quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la di-

<sup>1</sup> Pudo sin mentir decir que del oriente vino á todas las gentes su redención, y que el rey de España fué el instrumento para que lograsen la conversión los indios.

<sup>2</sup> Cholula.

<sup>3</sup> Así llamada por Cortés, y por los mejicanos Nouthla.

cha ciudad se habían informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della, y la causa por qué había muerto á los españoles que él envió. La cual di que fué que el dicho Mutezuma había mandado al dicho Qualpopoca y á los otros que allí habían venido, como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz, fuesen sobre aquellos que se le habían alzado y ofrecido al servicio de vuestra alteza, é que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no les ayudasen ni favoreciesen, y que á esta causa lo habían hecho.

Pasados, invictísimo Príncipe, seis dias después que en la gran ciudad de Temixtitán entré, é habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segun las que hay que ver y notar, por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenia al real servicio y á nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad<sup>4</sup>, porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir á vuestra alteza, mayormente que los españoles somos algo incomportables é importunos, é porque enojándosenos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que á él eran súbditas venian mas áína al conocimiento y servicio de vuestra majestad, como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hobiese algun escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin este debía tener, me acordé de lo que el capitán que en la Veracruz había dejado, me había escrito cerca de lo que había acaecido en la ciudad de Almería, segun que en el capítulo antes deste he dicho, y como se había sabido que todo lo allí sucedido había sido por mandado del dicho Mutezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fuí á las casas del dicho Mutezuma, como otras veces había ido á le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije que ya sabía lo que en la ciudad de Nautecal ó Almería había acaecido, y los españoles que en ella me habían muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado, y que, como su vasallo, no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decía, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecía que debía enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y vuestra majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que vuestra alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á vuestra alteza á ira contra él, por donde le mandase hacer daño,

<sup>4</sup> Fué grande prudencia y arte militar haber asegurado al Emperador, porque, si no, quedaban expuestos Hernán Cortés y sus soldados á perecer á traición, y teniendo seguro al Emperador, se aseguraba á sí mismo, pues los españoles no se confían ligeramente.

pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, y yo estaba del bien satisfecho. Y luego á la hora mandé llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenía atado en el brazo<sup>1</sup>, y les mandó que fuesen á la dicha ciudad de Almería, que está sesenta ó setenta leguas de la de Muxtitan<sup>2</sup>, y que trajesen al dicho Qualpopoca, y se informasen en los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; é si se pusiesen en resistir la prision, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así, idos, le dije al dicho Mutezuma que yo le agradecía la diligencia que ponía en la prision de aquellos, porque yo había de dar cuenta á vuestra alteza de aquellos españoles. E que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad mas se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no había de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le ponía ningún impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese<sup>3</sup>, y que allí estaría muy á su placer; y que fuese cierto que ningún enojo ni pena se le había de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serian largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas á vuestra alteza algo prolijas, y tambien no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré mas de que finalmente él dijo que le placía de se ir conmigo; y mandó luego ir á aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fué muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traían unas andas no muy bien aderezadas; llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fumos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó á mover<sup>4</sup>. Pero sabido por el dicho Mutezuma, envió á mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, segun que antes la había, y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Mutezuma, porque él estaba muy á su placer y con todo su servicio, segun en su casa lo tenía, que era bien grande y maravilloso, segun adelante diré. E yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que á nosotros era posible.

E habiendo pasado quince ó veinte dias de su prision, vinieron aquellas personas que había enviado por Qual-

<sup>1</sup> En unas naciones sellaban con el anillo, y los mejicanos le traían atado en el brazo.

<sup>2</sup> Tenxtitán ó Méjico.

<sup>3</sup> Este palacio estaba donde hoy las casas del marqués del Valle.

<sup>4</sup> Siempre llegó Cortés á comprender que era imposible mantenerse en toda su libertad un emperador tan poderoso como Mutezuma, reconociéndose por vasallo del rey de España, y que había de costar mucha sangre y haber revoluciones en los indios; porque ya veían que los españoles eran hombres y los caballos bestias.

popoca, y los otros que habían muerto los españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca y á un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decían que eran principales y habían sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy á manera de señor, como de hecho lo era. E traídos me los entregaron, y yo les hice poner á buen recaudo con sus prisiones, y después que confesaron haber muerto los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma; y el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo<sup>5</sup>; casi diciendo que no había otro, y que si eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se había hecho había sido por su mandado, y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dijeron que era verdad que el dicho Mutezuma se lo había enviado á mandar, y que por su mandado lo habían hecho. E así fueron estos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno, y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les había mandado que matasen á aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto; aunque después de le haber hablado, aquel dia se los quité y él quedó muy contento, y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo á mí posible; en especial que siempre publiqué y dije á todos los naturales de la tierra, así señores como á los que á mí venían, que vuestra majestad era servido que el dicho Mutezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que vuestra alteza sobre él tenía, y que servirían mucho á vuestra alteza en le obedecer y tener por señor, como antes que yo á la tierra viniese le tenían. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces y muchas le acometé con su libertad, rogándole que fuese á su casa, y me dijo, todas las veces que se lo decía, que él estaba bien allí y que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese; é podría ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen ó le induciesen á que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de vuestra alteza, y que él tenía propuesto de servir á vuestra majestad en todo lo á él posible; y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar y pasar tiempo á ciertas casas de placer que él tenía, así fuera de la ciudad como dentro<sup>6</sup>, y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco ó seis españoles á una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía. E siempre que salía hacia muchas mercedes de joyas y ropa, así á los españoles que con él iban, como á sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos

<sup>5</sup> Destas palabras se infiere que el imperio de Mutezuma era universal, y solo los tlascaltecas rehusaban reconocerle.

<sup>6</sup> Siete palacios tenía Mutezuma en Tlatelulco, en la ciudad y fuera della.

con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los mas dellos eran señores y personas principales; é siempre les hacia muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenían bien que contar.

Después que yo conocí del muy por entero tener mucho deseo al servicio de vuestra alteza, le rogué que porque mas enteramente yo pudiese hacer relacion á vuestra majestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro; el cual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placía. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba; é pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos, para que lo viesan sacar; é asimismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron á una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitan, é los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutezuma; é allí les mostraron tres rios, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sea cada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos mas de aquel con que los indios lo sacan, y en el camino pasaron tres provincias, segun los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podian ser mejores. En especial me dijeron que habian visto una casa de aposentamiento y fortaleza, que es mayor y mas fuerte y mas bien edificada que el castillo de Búrgos; y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa<sup>1</sup>, era mas vestida que estotra que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron á otra provincia que se dice Malinaltebeque<sup>2</sup>, que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es mas hácia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un rio grande que por allí pasa. E los otros fueron á una tierra que está este rio arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, á la cual llaman Tenis; y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat<sup>3</sup>, y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas, no es sujeto al dicho Mutezuma, y tambien porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmas, y por no ser estos vasallos del dicho Mutezuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della, y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles á ver las minas del oro que tenían en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Mutezuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesan las minas y todo lo demás que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irian solos ó no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que les matarian,

<sup>1</sup> Tamazulapa está en la diócesis de Oaxaca.

<sup>2</sup> Malinaltepec está en la diócesis de Oaxaca.

<sup>3</sup> Era señor de Tenich, que está el rio arriba de Maninaltepec.

é que por los matar no consentian que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron á entrar solos, é fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete ú ocho rios, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió á ofrecer su persona y tierra al servicio de vuestra sacra majestad, y me envió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra provincia que se dice Tuchitebeque<sup>4</sup>, que es casi en el mismo derecho hácia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro; é allí les mostraron otros dos rios, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

E porque allí, segun los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias y para sacar oro, rogué al dicho Mutezuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiciese hacer una estancia para vuestra majestad, y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil piés de cacap<sup>5</sup>, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida; y tiénela en tanto, que se trata por moneda<sup>6</sup> en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E habia hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella; y pusieron hasta mil y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces juzgadas por los españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Mutezuma que me dijese si en la costa de la mar habia algun rio ó ancon en que los navios que viniesen pudiesen entrar y estar seguros. El cual me respondió que no lo sabia; pero que él me faria pintar toda la costa y ancones y rios della, y que enviase yo españoles á los ver, y que él me daria quien los guiase y fuese con ellos, y así lo hizo. E otro dia me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecia un rio que salia á la mar, mas abierto, segun la figura, que los otros; el cual parecia estar entre las sierras que dicen Sanmin<sup>7</sup>, y son tanto en un ancon por donde los pilotos hasta entonces creian que se partia la tierra en una provincia que se dice Mazalmaco<sup>8</sup>; y me dijo que viesse yo á quien queria enviar, y que él proveería cómo se viesse y supiese todo; y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos y per-

<sup>4</sup> Hoy es de la diócesis de Oaxaca Xuchitepec.

<sup>5</sup> Este es el cacao de que se hace el chocolate.

<sup>6</sup> Aun hoy se conserva en las tiendas dar granos de cacao en lugar de monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez cuartos y medio de España, y en la América es un medio real.

<sup>7</sup> Pueden ser las que hoy se llaman de San Martín, obispado de Oaxaca.

<sup>8</sup> Gomara dice Guazacualco, y lo cierto es que es entre las sierras de San Martín y San Anton.

sonas que sabian de la mar. E con el recaudo que él dió se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca<sup>1</sup> que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron rio ni ancon donde pudiesen entrar navios ningunos, puesto que en la dicha costa habia muchos y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron á la dicha provincia de Cuacalco<sup>2</sup>, donde el dicho rio está; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dió canoas para mirar el rio, é hallaron en la entrada del dos brazas y media largas en lo mas bajo de bajar, y subieron por el dicho rio arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco ó seis brazas. E segun lo que del vieron, se cree que sube mas de treinta leguas de aquella hondura, y en la ribera del hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerable gente. E los desta provincia no son vasallos ni súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. E asimismo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les envió á decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. E cuando se volvieron los españoles á mí con esta relacion, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro y cueros de tigres, y plumajes y piedras y ropa; y ellos me dijeron de su parte que habia muchos dias, que Tuchintecla, su señor, tenia noticia de mí; porque los de Putunchan, que es el rio de Grijalba<sup>3</sup>, que son sus amigos, le habian hecho saber cómo yo habia pasado por allí y habia peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y como después quedamos amigos, y ellos por vasallos de vuestra majestad. E que él asimismo se ofrecia á su real servicio con toda su tierra, é me rogaba que le tuviese por amigo, con tal condicion que los de Culúa no entrasen en su tierra, é que yo viesse las cosas que en ella habia, de que se quisiese servir vuestra alteza, y que él daria dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, y del puerto que en ella habia hallado, holgué mucho; porque después que en esta tierra salté, siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della, tal que estuviere á propósito de poblar, y jamás lo habia hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el rio San Anton, que es junto al de Grijalba hasta el de Panuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron á poblar, de que en adelante á vuestra alteza haré relacion. E para mas me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto, y de la voluntad de los naturales della, y de las otras cosas necesarias á la poblacion, torné á enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me habia enviado, y con al-

<sup>1</sup> Este es el puerto de Veracruz.

<sup>2</sup> Hoy rio Guasacoalto, de la diócesis de Oaxaca.

<sup>3</sup> Este rio conserva hoy su nombre, y tiene el de Tabasco, por donde desemboca en el Océano.

gunas cosas que yo les di para él. E llegados, fueron del bien recibidos, y tornaron á ver y sondar el puerto y rio, y ver los asentamientos que habia en él para hacer el pueblo. E de todo me trajeron verdadera y larga relacion, é dijeron que habia todo lo necesario para poblar. E que el señor de la provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir á vuestra alteza. E venidos con esta relacion, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres, para que fuesen á trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza; porque el señor de aquella provincia se me habia ofrecido de la facer, y asimismo todas las cosas que fuesen necesarias y le mandasen, y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron; y dijo que era muy contento que fuésemos allí á poblar y estar en su tierra.

En los capitulos pasados, muy poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba á la gran ciudad de Temixtitan me habia salido al camino un gran señor, que venia de parte de Mutezuma; é segun lo que después del supe, él era muy cercano deudo de Mutezuma, y tenia su señorío junto al del dicho Mutezuma; cuyo nombre era Hachluacan<sup>4</sup>. E la cabeza del es una muy gran ciudad que está junto á esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temixtitan, seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta ciudad Tezcuco<sup>5</sup>, y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella muy maravillosas casas y mezquitas, y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados; y demás desta ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas desta de Tezcuco, que se llama Acuruman<sup>6</sup>, y la otra á seis leguas, que se dice Otunpa<sup>7</sup>. Terná cada una destas hasta tres mil ó cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Hachluacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras y sus labranzas. E confina este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal, de que ya á vuestra majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, después de la prision de Mutezuma se rebeló, así contra el servicio de vuestra alteza, á quien se habia ofrecido, como contra el dicho Mutezuma. Y puesto que por muchas veces fué requerido que viniese á obedecer los reales mandatos de vuestra majestad, nunca quiso, aunque, demás de lo que yo le enviaba á requerir, el dicho Mutezuma se lo enviaba á mandar; antes respondia que si algo le querian, que fuesen á su tierra, y que allá verian para cuánto era, y el servicio que era obligado á hacer. E segun yo me informé, tenia gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien á punto. Y como por amonestaciones ni requerimientos yo no lo pude atraer, hablé al dicho Mutezuma, y le pedí su parecer de lo que debiamos facer para que aquel no quedase sin castigo de su rebelion. El cual me respondió que quererle tomar por guerra, que se ofrecia mucho peligro; porque él era gran señor, y tenia muchas fuerzas y gente, y que no se podia to-

<sup>4</sup> El señorío de Culhuacan.

<sup>5</sup> El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con canoas.

<sup>6</sup> Acuruman, hoy Oculma.

<sup>7</sup> Esta es Otumba.

mar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales que vivian con él y les daba su salario; que él hablaria con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin á sí, y que traída, y estando seguros, que aquellos favorecerian nuestro partido, y se podría prender seguramente. E así fué, que el dicho Mutezuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamazin á que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar orden en las cosas que convenian á su estado, como personas principales, y que les dolia que él hiciese cosas por donde perdiese. E así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin que está junto á la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella<sup>1</sup> navegan las canoas, y salen á la dicha laguna: allí secretamente tenían aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron á la laguna, y pasaron á la gran ciudad, que, como yo dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requeria ó lo acostunbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Mutezuma, puse en nombre de vuestra alteza en aquel señorío á un hijo suyo que se decia Cuezecacín. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que vuestra alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de vuestra majestad le mandaba.

Pasados algunos pocos dias después de la prision deste Cacamazin, el dicho Mutezuma hizo llamamiento y congregacion de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió á decir que subiese adonde él estaba con ellos, é llegado yo, les habló en esta manera: «Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habeis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, é siempre dellos y de mí habeis sido muy bien tratados y honrados, é vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados á sus naturales señores, é tambien creó que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, é que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un señor, que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende á mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y casados con las mujeres desta tierra, y tenían mucha multiplicacion de hijos; por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y él se volvió, y dejó dicho que tornaria ó enviaria con tal poder, que los pudiese costreñir y atraer

<sup>1</sup> Al pie ó inmediato á ella, y aun hoy se muestra el conducto subterráneo.

á su servicio<sup>2</sup>. E bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas que el Capitan nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y segun la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que á su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias á nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitan; y todos los tributos y servicios que fasta aquí á mí me hacíades, los haced y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de hacer lo que debeis y sois obligados, á mí me haréis en ello mucho placer.» Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podía manifestar, é asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á vuestra sacra majestad que no habia tal de los españoles que oyese el razonamiento, que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor, y habían prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razon que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; é que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de vuestra alteza, y desde allí todos juntos, y cada uno por sí, prometian, y prometieron, de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Mutezuma hacian y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de vuestra alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de vuestra majestad, hablé un dia al dicho Mutezuma, y le dije que vuestra alteza tenía necesidad de oro, por ciertas obras que mandaba hacer, y que le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaria asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido, á les rogar que de lo que ellos tenían sirviesen á vuestra majestad con alguna parte; porque, demás de la necesidad que vuestra alteza tenía, pareceria que ellos comenzaban á servir, y vuestra alteza tendria mas concepto de las voluntades que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía, porque lo quería enviar, como el oro y como las otras cosas que habia enviado á vuestra majestad con los pasajeros. E luego mandó que le diese los españo-

<sup>2</sup> En toda esta plática se aprovechó Cortés de la inteligencia errada en que estaban los indios, pero el razonamiento de Mutezuma en haberles pedido oro y plata les desagradó.

les que quería enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, no me acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban á ochenta y á cien leguas de la dicha gran ciudad de Temixtitan; é con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen á los señores de aquellas provincias y ciudades, y les dijese como yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro, que les dió. E así se hizo, que todos aquellos señores á que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á vuestra majestad del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para vuestra sacra majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados y mas suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza, no tenían precio, ni es de creer que alguno de todos los principes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad<sup>3</sup>. Y no le parezca á vuestra alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta perfeccion, que casi ellas mismas parecian; de las cuales todas me dió para vuestra alteza mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares, y otras muchas cosas de las nuestras que les hice contrafacar. Cupieron asimismo á vuestra alteza, del quinto de la plata que se hobo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas, y lo labraron tan perfecto como se lo podiamos dar á entender. Demás desto, me dió el dicho Mutezuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal, ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores; en que habia ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas, y habia paramentos para camas, que hechos de seda no se podian comparar; é habia otros paños, como de tapecería, que podian servir en salas y en iglesias; habia colchas y cobertores de camas, así de pluma como de algodón, de diversas colores, asimismo muy maravillosas, y otras muchas cosas, que, por ser tantas y tales, no las sé significar á vuestra majestad. Tambien me dió una docena de cerbatanas<sup>4</sup>, de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir á vuestra alteza su perfeccion, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que habia figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gemo de oro, y

<sup>3</sup> Por estas ciertas expresiones se conoce y evidencia el poder del imperio mejicano, y tambien su industria para las artes.  
<sup>4</sup> Escopeta de palo, con las que apuntaban y disparaban.

en el medio otro tanto muy labrado. Dióme para con ellas un carniel de red de oro para los bodoques<sup>5</sup>, que tambien me dijo que me habia de dar de oro; é dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, á vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitan, y del señorío y servicio deste Mutezuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernacion, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, seria menester mucho tiempo, y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiracion, que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender. Pero puede vuestra majestad ser cierto que si alguna falta en mi relacion hobiere, que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta á vuestra alteza, porque me parecia justo á mí príncipe y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas que la disminuyan ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que en este otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he fecho relacion están fundadas, y donde está el principal señorío deste Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas<sup>6</sup>, y en el dicho llano hay dos lagunas<sup>7</sup> que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno mas de cincuenta leguas. E la una destas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura, y al cabo se van á juntar<sup>8</sup> las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballestas, é por entre la una laguna y la otra, é las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas segun hace la mar, todas las crecientes corre el agua della á la otra dulce, tan recio como si fuese caudaloso rio, y por consiguiente á las menguantes va la dulce á la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada<sup>9</sup>, y desde la Tierra-Firme hasta el cuer-

<sup>5</sup> Es el globo pequeño de barro ó de otra materia que se tira con el arco ó ballesta: se tomó del verbo griego ballo, que significa arrojar. (Cobarrub., verbo *bodoque*.)

<sup>6</sup> El circuito de todo el valle tiene mas de noventa leguas.

<sup>7</sup> Una de agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

<sup>8</sup> Las dos lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, Santa Marta y Culhuacan.

<sup>9</sup> Hoy no es así, pues la agua que entra por Méjico, toda es de